

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad que se menciona.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Edificio de la Antigua Comandancia de Obras», sito en la calle Jesús, números 19 y 23, y Miguel del Cid, número 16, en Sevilla.

El acto se celebrará en Sevilla a las once horas del día 12 de julio próximo y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce millones ciento sesenta y ocho mil pesetas (12.168.000) y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Sevilla (Jefatura de Propiedades Militares, semisótano), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado dos millones cuatrocientas treinta y tres mil seiscientas pesetas (2.433.600) en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Sevilla, 1 de junio de 1973.—El Teniente Coronel Jefe.—4.485-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 26 de junio de 1973 en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército en Villaverde (Madrid), carretera de Andalucía, kilómetro 10,400, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora del Material Automóvil en el Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 6 de junio de 1973.—7.945-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos propiedad del JUSMG.*

Se subastarán vehículos propiedad del JUSMG el día 19 de junio de 1973, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en terraza de dicho P. M. M.

Visita días hábiles, del 12 al 18 de junio, inclusive, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1973.—4.599-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 24 terminales de equipos monocanales de portadoras.*

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 24 terminales de equipos monocanales de portadoras, por precio tipo límite de 4.800.000 pesetas.

*Examen de documentación:* En la Sección 5.ª, Adquisiciones y Material, de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación (planta séptima) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 92.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazos de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de agosto de 1973, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 3 de agosto de 1973.

*Documentos exigidos:* El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Director general, León Herrera.—4.569-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 15 unidades rectificadoras de diferentes potencias para las plantas de energías de diversos Centros.*

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 15 unidades rectificadoras de diferentes potencias para las plantas de energías de diversos Centros, por un importe límite en conjunto de 15.242.518 pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección 5.ª, Adquisiciones y Material, de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación (planta séptima) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 304.851 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazos de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de julio de 1973, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 10 de julio de 1973.

*Documentos exigidos:* El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Director general, León Herrera.—4.570-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de elevación de una planta en la zona de Radiología para Consultas Externas, ampliación y modificación completa de la planta de Radiología y nuevo edificio para tratamiento por cobalto y zonas de Terapias, urbanización general de la carretera circundante y nueva iluminación, aire acondicionado en Niños, ampliación y reforma del Laboratorio, Oxígeno y Vacío en zonas antiguas y Servicio contra Incendios en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu» de la Seguridad Social, en San Sebastián.

El presupuesto de contrata asciende a 55.397.138,24 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de Sancho El Sabio, 35.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

San Sebastián, 4 de junio de 1973.—El Director provincial, Félix de Aramburu Olan.—2.337-D.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Residencia e Internado en Centro Formación Profesional «Santa Emerenciana», en Teruel.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Residencia e Internado en Centro Formación Profesional «Santa Emerenciana», en Teruel, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 23.381.242, importando la fianza provisional 467.625 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Teruel y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.566-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala excavadora-cargadora, provista de retroexcavadora, para el servicio de obras de construcción y conservación de las vías provinciales.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana en sesión del Pleno celebrada el día 24 de abril del año en curso, acuerdo adquirir, previo concurso, una pala excavadora-cargadora, provista de retroexcavadora, para el servicio de obras de construcción y conservación de las vías provinciales, cuyo pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas fué aprobado por Decreto de la Presidencia número 568 de 2 de mayo actual.

**Proposiciones.** De diez a trece horas dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en Secretaría (Negociado de Hacienda).

**Fianzas.** Provisional de 50.000 pesetas y definitiva del 4 por ciento del precio del remate.

**Apertura de pliegos.** A las doce horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones, que se celebrará en el Palacio provincial.

**Bases del concurso.** Se hallan expuestas en Secretaría (Negociado Hacienda) y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60 de fecha 22 de mayo de 1973.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ..... que acompaña por separado), con capacidad legal bastante para contratar y concursar, y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fechas ..... respectivamente, así como del pliego de condiciones en el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana saca a concurso la adquisición de una pala excavadora-cargadora provista de retroexcavadora para el servicio de obras de construcción y conservación de las vías provinciales, cuyas características se especifican en la base primera de dicho pliego de condiciones, todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna y se obliga a efectuar el suministro por el precio de :

Pala excavadora-cargadora por ..... pesetas (letra y cifra).

Cabina para máquina por ..... pesetas (letra y cifras).

Retroexcavadora por ..... pesetas (letra y cifras).

A los efectos procedentes se acompañan separadamente los documentos reseñados en la base quinta del referido pliego.

Fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 1973.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—4.119-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid referente a la segunda subasta para contratar las obras de depósito regulador y red de distribución de agua en Valverde de Alcalá.*

Anunciada la segunda subasta de las obras de depósito regulador y red de distribución de agua en Valverde de Alcalá en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo de 1973, número 127, se omitió, por error, la localidad donde debe efectuarse la obra, que es Valverde de Alcalá. El plazo de veinte días hábiles comenzará a partir de la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario interino.—4.468-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de la variante del camino vecinal de Larrauri a Bermeo por Baquio, para enlace con la carretera comarcal de Bilbao a Bermeo.*

**Objeto.** Variante del camino vecinal de Larrauri a Bermeo por Baquio, para enlace con la carretera comarcal de Bilbao a Bermeo.

**Duración del contrato y ejecución.** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, nueve meses de ejecución y seis meses de garantía.

**Pago.** Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

**Tipo.** 8.877.780 pesetas.

**Fianzas.** En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local y Créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, situándose la definitiva o en la Depositaria de fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Provisional:** 177.555 pesetas.

**Definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar día y hora de la subasta.** En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de obras.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita por el poder que bastanteará en forma se acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de mayo de 1973.—El Presidente.—6.822-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba) referente a la subasta para la enajenación de un solar sito en el paseo Agustín Aranda, de esta ciudad.**

Padecida omisión en el anuncio relativo a esta misma subasta que insertó el «Boletín Oficial del Estado» número 132, del día 2 de junio de 1973, su apartado penúltimo, «Apertura de plicas», queda rectificado por el presente y redactado así:

«Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.»

Aguilar de la Frontera, 4 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.481-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la adquisición de vehículo para recogida de basuras.**

Se anuncia subasta pública para adquirir este Ayuntamiento un vehículo de transporte, con motor Diésel, carrocería para recogida de basuras de 12 a 15 metros cúbicos de capacidad, con sistema de compresión, volquete oleo-hidráulico y accesorios, cuyas demás condiciones figuran en pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto y tipo máximo de licitación: 581.591 pesetas.

El precio del remate será hecho efectivo en tres plazos: El primero, en la fecha de la recepción provisional del vehículo; el segundo, al cumplirse un año, y el tercero, al cumplirse dos años, contados en ambos casos desde dicha recepción provisional.

Garantía provisional: 14.540 pesetas.  
Garantía definitiva: 29.080 pesetas.  
Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, vecino de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... por su propio derecho (o en representación de .....), deseando se le adjudique, en subasta pública, la contrata de venta al ilustre Ayuntamiento de Don Benito, de un vehículo automóvil, con furgoneta, dotado de elementos de compresión y auxiliares, para servicio de recogida de basuras, en las condiciones fijadas por dicha Corporación, que conoce y acepta en su totalidad, ofrece la venta del citado vehículo y demás elementos complementarios y auxiliares, por la suma total de ..... pesetas (la cantidad en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que últimamente se inserte este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Despacho de esta Alcaldía el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

**Autorizaciones:** No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 25 de mayo de 1973.—El Alcalde.—6.897-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Lousame (La Coruña) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la obra de afirmado del camino de Iglesia de Camboño a Argellas.**

Tipo de subasta: Novecientas treinta y cinco mil pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Garantías: Provisional de veinte mil pesetas, y definitiva, de cuarenta mil pesetas.

Consulta de proyectos y condiciones: En Secretaría.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría y horas de oficina durante veinte días hábiles a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que venzan los veinte de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... matriculado en Licencia Fiscal epígrafe ..... se comprometo a realizar la obra de afirmado del camino de Argellas, con sujeción estricta al proyecto correspondiente, y aceptando íntegramente las condiciones del pliego regulador, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del optante.)

Lousame, 24 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.167-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Duquesa de Parcent.**

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Duquesa de Parcent.

Tipo: 1.964.320 pesetas.  
Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 34.465 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle Duquesa de Parcent, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la adquisición de cebada y avena que durante el plazo de un año se pueda precisar para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón Municipal.**

Objeto: Subasta para la adquisición de cebada y avena que durante el plazo de un año se pueda precisar para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón Municipal.

Tipo: Siete pesetas por kilogramo de cebada o avena.

Plazos: Un año, a partir del día 1 de julio de 1973.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 15.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de adquisición de la cebada y avena que durante el plazo de un año se pueda precisar para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón Municipal, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de ..... pesetas por kilogramo de cebada y de ..... pesetas por kilogramo de avena.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.  
Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.355-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización del polígono industrial de Villaverde, calles K y L.**

Objeto: Concurso de obras de urbanización del polígono industrial de Villaverde, calles K y L.

Tipo: 3.203.272,50 pesetas.  
Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 53.050 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del polígono industrial de Villaverde, calles K y L, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja

(o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.353-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moncada y Reixach (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público en las calles que se mencionan.**

Habiéndose acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 15 de marzo pasado, anunciar concurso para las obras de alumbrado público de las calles Clavell, Doctor Buxó, Rocamora, Santiago, Buenavista, Vilanova, pasaje Morgades, pasaje Bargaño y pasaje Vilanova de este término municipal, por el presente anuncio se procede a dicha convocatoria de concurso, de acuerdo con las siguientes

**Bases**

1.ª Es objeto de este concurso las obras de alumbrado público de las calles Clavell, Doctor Buxó, Rocamora, Santiago, Buenavista, Vilanova, pasaje Morgades, pasaje Bargaño y pasaje Vilanova, de este término municipal, de acuerdo con el proyecto redactado por el Ingeniero municipal don José María Segarra Pijoán, siendo el tipo de licitación la cantidad de 1.866.418,42 pesetas (un millón ochocientas sesenta y seis mil cuatrocientas dieciocho pesetas con cuarenta y dos céntimos).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a partir de la fecha en que se le comunique al contratista la adjudicación definitiva del remate.

3.ª El proyecto técnico y demás datos relativos al expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.ª La garantía provisional se cifra en la cantidad de 60.000 pesetas, que deberá ingresarse en metálico en la Depositaria del Ayuntamiento, acompañando resguardo de tal depósito a la proposición.

5.ª La garantía definitiva se establece en un 6 por 100 del importe en que se realice la adjudicación.

6.ª Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la referida inserción, terminando el plazo de presentación a las trece horas del último día hábil de los veinte expresados.

7.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de alumbrado público de las

calles Clavell, Doctor Buxó, Rocamora, Santiago, Buenavista, Vilanova, pasaje Morgades, pasaje Bargaño y pasaje Vilanova de este término municipal».

Dichas proposiciones irán acompañadas del documento justificativo de la constitución de la garantía provisional y de una declaración en la que el concursante afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª Cuando se trate de personas jurídicas o Sociedades, acompañarán el oportuno poder o documento acreditativo de la capacidad y autorización para tomar parte en el presente concurso, cuyo poder será bastantado por el Secretario Letrado del Ayuntamiento y, en su ausencia, por cualquier Letrado con ejercicio en esta localidad.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario del Ayuntamiento. Abiertas las proposiciones se pasarán a informe de los servicios técnicos pertinentes de este Ayuntamiento o técnico que se designe, a la vista de cuyo informe el Ayuntamiento resolverá mediante propuesta motivada sobre el concurso, atendiendo al conjunto de circunstancias de las ofertas y no únicamente al precio de las mismas.

A la proposición deberán acompañarse modelos, diseños, prospectos, croquis o memorias que permitan conocer la naturaleza, calidad, dimensiones y en general características de los distintos aparatos, efectos o materiales objeto de la instalación.

Se hará constar también a cargo de quien corren las obras de albañilería, apertura de zanjas y análogas.

Toda la documentación se presentará en un solo sobre.

10. El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alumbrado público de las calles Clavell, Doctor Buxó, Rocamora, Santiago, Buenavista, Vilanova, pasaje Morgades, pasaje Bargaño y pasaje Vilanova de este término municipal, se comprometo a realizar estas obras por la cantidad de ..... (en letra), con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, no afectándole incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

11. No se admitirán proposiciones por correo, y con objeto de facilitar la presentación de las mismas no se exigirá tampoco reintegro con sello municipal, aun cuando posteriormente sea satisfecho por el proponente. Las proposiciones irán reintegradas con el sello o póliza del Estado de seis pesetas.

Para la realización de las expresadas obras existe la correspondiente consignación presupuestaria.

Moncada y Reixach, 23 de mayo de 1973.—El Alcalde, Francisco Lasús.—1117 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parets (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del alcantarillado, en el barrio del Ensanche, en su segunda fase.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y tres, y con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso de conformidad al proyecto y pliego de condiciones aprobado.

**Objeto:** Concurso para la contratación de las obras de construcción del alcantarillado, en el barrio del Ensanche, en su segunda fase.

**Tipo:** 6.110.130 pesetas, que serán con cargo al presupuesto extraordinario tramitado.

**Plazos:** Seis meses a partir de la fecha de inicio de las obras.

**Garantía provisional:** 244.405 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 3 pesetas, sello municipal de 15 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio de concurso para contratar los trabajos de construcción de alcantarillado 2.ª fase en el barrio del Ensanche, se obliga a realizar las mismas con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras del trabajo y de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Parets, 25 de mayo de 1973.—El Alcalde, Mateo Grau Guasch.—4.118-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización parcial del polígono Desamparadas (servicios y accesos del Mercado de Abastos).**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización parcial del polígono Desamparadas (servicios y accesos del Mercado de Abastos).

**Tipo:** 5.394.095,70 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 123.410 para la provisional y 246.820 pesetas para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminar-